



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2021-4515

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 09-03-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 07-05-2021

Folio: 2021-4515
Certificado de ingresos: 2021-272312
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIA DEL REFUGIO CORRAL JURADO
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION NUEVA MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 062-009-052
Propietario: MARIA DEL REFUGIO CORRAL JURADO
Domicilio: CALLE ERNESTO CHE GUEVARA M4 L9 COLONIA CHE GUEVARA

[Signature]
VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

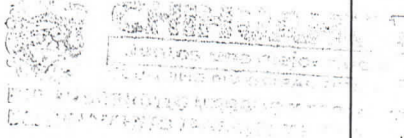
Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

8 DE SEPTIEMBRE DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	82.70	27.10	0.00	PORCHE VOLADOS	4,920.14
1990340	REVISION DE PLANOS	1	82.70	27.10	0.00		196.81
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	82.70	27.10	0.00		492.01
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	82.70	27.10	0.00		196.81
TOTALES			165.40	54.20	0.00		\$ 5,805.76

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

2006 ANIBAL RICARDO GUERRA SANCHEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.**
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 07-05-2021 10:15:37

Usuario: LRICO

Dirección: null

302d02150087f28fdce282d795ae801261fcac9822903da4dc02143a919861f27a46b8cc2914e6b072389e95b33587